



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de septiembre de 2018

Visto:

La Nota Salida FCNyCS N° 1330/18, y

Considerando:

Que se solicita la designación de un Auxiliar de Segunda del Departamento de Biología y Ambiente, Sede Puerto Madryn.

Que es necesario acceder a lo solicitado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que se encuentra disponible el cargo debido a Licencia por maternidad de la docente Lic. Ana Laura Cardillo.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1) Designar interinamente a la Srta. María de la Paz Pollicelli (CUIL.27-35974768-9) como Auxiliar de Segunda, dedicación Simple de la asignatura Botánica General, del Departamento de Biología y Ambiente, Sede Puerto Madryn, estableciendo fecha de alta 15/10/2018 y baja el 15/01/2019

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 838/18


Dra. Bárbara Rueter Dorecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.